



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO NEGRO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

Trabajo
Transparencia

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8

Río Negro, 17 de enero del 2024.

OFICIO N° 002 - 2024- GDAE/MDRN.

Señores:

MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM.

Av. Antonio Miroquesada N° 425.

Magdalena del Mar – Lima.



ASUNTO : INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

Presente. -

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle el saludo de la Gerencia de Desarrollo Ambiental y Económico de la Municipalidad Distrital de Río Negro y por intermedio del presente hacer de su conocimiento en cumplimiento de la Ley N° 28611, Artículo 43, Inciso 43.1, que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA.

En ese sentido la Sub Gerencia de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Río Negro, informa con fecha 16 de enero del 2024, se registraron 02 denuncias ambientales.

➤ Adjunto INFORME N° 007-2024-SGSGTA/GDAE-MDRN.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima y consideración especial.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONOMICO
Ing. Albet Miguel Ramos Espinar
CIP. 118208
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO NEGRO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

Trabajo
Transparencia

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

INFORME N°007-2024-SGSGTA-GDAE/MDRN.

A : ING. ALBET MIGUEL RAMOS ESPINAR.
Gerente de Desarrollo Ambiental y Económico

DE : ING. MARIA LUCY NAVARRO VILLANUEVA.
Sub Gerente de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental.

ASUNTO : SOLICITO DERIVAR AL MINAM SOBRE INFORME DE DENUNCIAS
AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023.

FECHA : 16 de enero del 2024.



Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y por intermedio del presente mencionar lo siguiente:

En virtud al cumplimiento de las funciones de la Sub Gerencia de Saneamiento, gestión territorial y Ambiental, hacerle de conocimiento en cumplimiento de la Ley N° 28611, artículo 43, Inciso 43.2 que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información – SINIA.

En tal sentido la Sub Gerencia de Saneamiento, gestión territorial y Ambiental, de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, informa que se registraron 02 denuncias ambientales en el año 2023, el cual quedan registrados en el cuaderno del SINADA.

Adjunto:

- Expediente N° 02867
- Expediente N° 03244

Es todo cuanto puedo informar, para su trámite y/o fines convenientes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

Maria Lucy Navarro Villanueva
Ing. Maria Lucy Navarro Villanueva
SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 MAR 2023
Exp. 03244 Hojas: 01
Hora: 4.46 Firma: [Signature]

PARA EL DIA MARTES, SALIDA CON DOMINEL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONOMICO
RECIBIDO
21 MAR 2023
EXP N: 03244 HORA: 3:35 PM
FOLIO: 21 FIRMA: [Signature]

SOLICITO: Verificación técnica del servicio de agua

SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - SR. YURI FERRINI NIETO S.A

Yo, Juvenal Quispe Hudyllo, identificado(a) con DNI 20978633

Domiciliado en Barrio Santo Rosa S/N, Distrito de RIO NEGRO

Provincia de Satipo, Departamento de Junín,

Teléfono/Celular 968148476, en mi condición de poblador del distrito de Rio Negro.

usted, respetuosamente me dirijo para exponer lo siguiente:

exigo que el sr. Wladimir de la laguna blanco me viene perjudicando a mi terreno con la captación de su agua por lo que pido o exigo una verificación técnica de parte de los ingenieros de la municipalidad para su reubicación de dicho punto.

POR TANTO:

Pido a usted, acceder a mi solicitud, justicia que espero alcanzar.

Fecha 20-03-2023

[Signature] [Fingerprint]

Firma

Juvenal Quispe Hudyllo
20978633

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECONÓMICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECONÓMICA

UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL
DE SERVICIO DE SANEAMIENTO

PROVEIDO EXP: N° 05 FECHA: 21/03/2023

SE DERIVA: GDAE - Para su atención

PARA: Su atención

GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONÓMICO
PROVEIDO N° 620
PASE A: 3656TA
PARA: INFORME ATENCIÓN
 CONFORMIDAD OTROS
FECHA: 21 MAR 2023 FIRMA: _____



FORMATO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES (1)

1. DATOS DEL DENUNCIANTE (2)			
Denuncia sin reserva de datos		Desea recibir las notificaciones vía correo electrónico SI () NO (x)	
Denuncia con reserva de datos			
Denuncia anónima (3)			
Apellidos y Nombres (persona natural) / (Razón o denominación social (persona jurídica)) QUISPE NUAYLLA JUVENAL		D.N.I o C.E. (persona natural) / R.U.C (persona jurídica) 2097 8633	
Representante o apoderado (4)		D.N.I o C.E.	
Dirección: (Avenida/Calle/Jirón/pasaje) N.º RIO NEGRO	Urb/PPJ/AAHH/Anexo/Centro poblado/Sector RIO NEGRO	Distrito RIO NEGRO	
Referencia (indicar datos para mejor ubicación): RIO NEGRO			
Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	Teléfono fijo/ celular (5) 968148476	Correo electrónico

2. DATOS DEL DENUNCIADO			
Apellidos y Nombres (persona natural) / (Razón o denominación social (persona jurídica)) SCHMIDT SCHULER WENDELIN		D.N.I o C.E. (persona natural) / R.U.C (persona jurídica)	
Dirección: LAGUNA BLANCA (Avenida/Calle/Jirón/pasaje) - N.º	Urb/PPJ/AAHH/Anexo/Centro poblado/Sector C.P. PORTILLO BAJO	Distrito RIO NEGRO	
Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	Teléfono fijo/ celular (5) 964713581	Correo electrónico

3. DESCRIPCION DE LOS HECHOS			
Distrito RIO NEGRO	Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	
Lugar donde ocurrieron los hechos (indicar dirección exacta y brindar referencias para su mejor ubicación): C.P. VALLE AZUL, EN LA CAPTACION SCHULER, DEL RIO CHUELO PORTILLO BAJO			
Coordenadas (opcional)	Este:	Norte:	
4. COMPONENTES AMBIENTALES AFECTADOS:			
<input checked="" type="checkbox"/> AGUA	<input type="checkbox"/>	AIRE	<input type="checkbox"/> FAUNA
<input checked="" type="checkbox"/> SUELO	<input type="checkbox"/>	FLORA	<input type="checkbox"/> POBLACION
AGENTES CONTAMINANTES:			
<input type="checkbox"/> RESIDUOS SOLIDOS	<input type="checkbox"/>	MATERIAL PARTICULADO	<input type="checkbox"/> INSUMOS QUIMICOS
<input type="checkbox"/> RUIDOS MOLESTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	EFLUENTES	<input type="checkbox"/> RESIDUOS PELIGROSOS
<input type="checkbox"/> EMISIONES DE GASES Y HUMOS	<input type="checkbox"/>	TALA	<input type="checkbox"/> OTROS:
Breve descripción de los hechos (Indicar fecha, modo, presunto daño ambiental ocasionado, presuntos afectados). EL DIA 30 DE MARZO, SE VERIFICO INSITU, ES SUPUESTO DAÑO OCASIONADO POR EL REBOSE DE LA CAPTACION SCHULER, PORQUE ADUCE EL DENUNCIANTE QUE AFECTA A SUS CULTIVOS, CAUSANDO EROSION POR EL REBOSE DEL AGUA DE LA CAPTACION.			

ACUERDOS: ES POR ELLO QUE SE TOMARON ACUERDOS PARA DAR SOLUCION.

- A FINES DEL MES DE MAYO EL SR. WENDELIN SCHMIDT SCHULER SE COMPROMETE A CAMBIAR LA UBICACION DE LA TOMA A 8 METROS MAS ABAJO, PARA ASI EVITAR EL REBOCE Y LA EROSION, PERJUDICANDO A LOS CULTIVOS DEL SR. JUVENAL QUISPE HUAYLLA

¿HA REALIZADO DENUNCIA PREVIA DEL HECHO OCURRIDO? SI (ANTE ¿Quién?, INDICAR LOS HECHOS) NO

SI A LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, GESTION TERRITORIAL Y AMBIENTAL (SGSGTA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO, CON NOTICIA S/M de fecha 21 de marzo del 2023, con EXP. n° 03244.

5. EVIDENCIA DISPONIBLE

¿ADJUNTA ALGUN DOCUMENTO O MEDIO PROBATORIO?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
<input checked="" type="checkbox"/> FOTOCOPIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS	<input type="checkbox"/>	VIDEOS
<input type="checkbox"/> MAPAS	<input type="checkbox"/>	DISCOS COMPACTOS	<input type="checkbox"/>	FACSIMILES
<input type="checkbox"/> AUDIOS	<input type="checkbox"/>	PLANOS	<input type="checkbox"/>	OTROS:
N.º FOLIOS				

6. DECLARACION DE VERACIDAD

Declaro conocer que, si evidenciara que, la presente denuncia ambiental se sustenta en hechos o datos falsos o inexactos conocidos por mi persona, la Municipalidad distrital de Rio Negro, podrá interponer las acciones legales correspondientes con la finalidad de determinar la responsabilidad a que hubiera lugar. NOTA IMPORTANTE: La denuncia maliciosa genera que el denunciante asuma los costos originados por las acciones de fiscalización que se hubieran realizado.

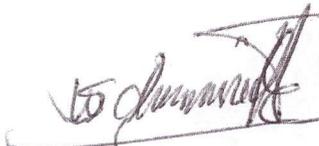
<p>JUVENAL QUISPE HUAYLLA</p>  <p>Firma del denunciante</p>	 <p>Huella dactilar del denunciante</p>
--	--

Fecha: 03/04/2023 (4) Lugar: MUNICIPALIDAD DISTRITAL RIO NEGRO

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N.º 015 - 2014 - OEFA /CD - Reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, modificación por Resolución de Consejo Directivo N.º 032 - 2015 - OEFA /CD, el plazo para emitir la primera comunicación es de 30 días hábiles.

Notas:

- 1) El presente tramite es gratuito.
- 2) Datos obligatorios.
- 3) Las denuncias anónimas (sin datos del denunciante) no generaran respuesta de la Municipalidad Distrital de Rio Negro.
- 4) Si el denunciante es más de una persona, puede señalarse un representante, debiendo indicar una sola dirección o correo electrónico.
- 5) Datos Obligatorios.


 WENDELIN SCHMIDT SCHULER





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Solicito: **Atención a la emergencia por inundaciones con el Encausamiento de las aguas pluviales y fluviales en el Sector de Villa Pacífico.**

Señora:
Lizeth Monica Chuquimia Velasquez
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Río Negro

S.A.
Yo, **Vilma Luisa AGUILAR HUAROCC**, identificada con DNI N° **40985045**, domiciliada en La Urb. Las Palmeras de Villa Mz. D Lt. 26, Distrito de Río Negro, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con Celular N° 954836272, en mi condición de Presidenta de la Junta Directiva de la Urbanización Las Palmeras de Villa, ante usted, respetuosamente me dirijo para exponer lo siguiente:

Actualmente la población de Villa Pacífico viene siendo afectada con problemas de inundación de aguas pluviales, fluviales y contaminación por aguas servidas, esta situación se debe a la falta de un sistema de alcantarillado, y a la falta de saneamiento básico de la población asentada en la parte alta, estas situaciones vienen causando una serie de afectaciones a toda la población, que pone en riesgo la vida y la salud de todos.

Por lo que, se solicita una atención inmediata para evitar situaciones lamentables; así mismo, durante la visita de los técnicos al poblado el día de la emergencia, se ha conformado, una comisión que debe representar y coordinar los trabajos que se den en esta coyuntura, estas comisiones están conformadas por 3 miembros de la Urbanización Las Palmeras de Villa y 4 miembros del C.P. Villa Pacífico, estas comisiones son quienes representan a ambos poblados y deben trabajar con los técnicos de la Municipalidad, por lo que los presentamos a continuación y exhortamos a su cumplimiento.

Comisión de trabajo:

Apellidos y Nombres	DNI	Celular	Poblado y cargo
Maribel Rocio Cristóbal Fernández	42392772	910749715	Representante de Villa Pacífico (Agente de Villa Pacífico)
Sari Kaarina Salinas Ponce	41553038	938530855	Representante de Las Palmeras de Villa (Vicepresidenta de Las Palmeras de Villa)
Bertha Ramos Garcia	07837538	910686076	Vecina de Villa Pacífico
Medaly Lesly Nano Reyes	44811883	916702709	Vecina de Villa Pacífico
Rocio Condor Paredes	47831394	946725983	Vecina de Villa Pacífico
José Luis Ninamango Guevara	20037828	964640151	Vecino de Las Palmeras de Villa
Manrique Ortiz Johan	40199915	950899557	Vecino de Las Palmeras de Villa

POR TANTO:
Concedores del alto compromiso que tiene la gestión edil con la seguridad de los vecinos y el **plan de gestión de riesgos y contingencias**, testigos del arduo trabajo responsable y comprometido que tiene su equipo técnico, quedamos muy agradecidos de antemano por la atención a nuestra demanda que representará sin duda el progreso para toda la población de Villa Pacífico que actualmente necesita muchas otras mejoras.

Las Palmeras de Villa, 12 de abril del 2022.

URBANIZACION "LAS PALMERAS DE VILLA"

Vilma L. Aguilar Huaroc
DNI N° 40985045
PRESIDENTA

FORMATO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES (1)

1. DATOS DEL DENUNCIANTE (2)			
<input checked="" type="checkbox"/>	Denuncia sin reserva de datos	Desea recibir las notificaciones vía correo electrónico SI () NO (X)	
	Denuncia con reserva de datos		
	Denuncia anónima (3)		
Apellidos y Nombres (persona natural) / (Razón o denominación social (persona jurídica)) AGUILAR HUAROCO VILMA L.		D.N.I o C.E. (persona natural) / 40985045 R.U.C (persona jurídica)	
Representante o apoderado (4)		D.N.I o C.E.	
Dirección: (Avenida/Calle/Jirón/pasaje) N.º JR. COCOTERO S/N		Urb/PPJ/AAHH/Anexo/Centro poblado/Sector VILLA PACIFICO	Distrito RIO NEGRO
Referencia (indicar datos para mejor ubicación): URBANIZACION PALMERAS DE VILLA			
Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	Teléfono fijo/ celular (5) 954836272	Correo electrónico

2. DATOS DEL DENUNCIADO			
Apellidos y Nombres (persona natural) / (Razón o denominación social (persona jurídica)) NELVA VICENTE UTCANE		D.N.I o C.E. (persona natural) / R.U.C (persona jurídica)	
Dirección: Jr. LOS COCOTEROS (Avenida/Calle/Jirón/pasaje) - N.º		Urb/PPJ/AAHH/Anexo/Centro poblado/Sector VILLA PACIFICO	Distrito RIO NEGRO
Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	Teléfono fijo/ celular (5)	Correo electrónico

3. DESCRIPCION DE LOS HECHOS			
Distrito RIO NEGRO	Provincia SATIPO	Departamento JUNIN	
Lugar donde ocurrieron los hechos (indicar dirección exacta y brindar referencias para su mejor ubicación): JR. LOS COCOTEROS - Urbanización Palmeras de Villa - Sector Villa Pacifico			
Coordenadas (opcional)	Este: 539460	Norte: 8758371	
4. COMPONENTES AMBIENTALES AFECTADOS:			
<input checked="" type="checkbox"/> AGUA	<input type="checkbox"/> AIRE	<input type="checkbox"/> FAUNA	
<input checked="" type="checkbox"/> SUELO	<input checked="" type="checkbox"/> FLORA	<input type="checkbox"/> POBLACION	
AGENTES CONTAMINANTES:			
<input type="checkbox"/> RESIDUOS SOLIDOS	<input type="checkbox"/> MATERIAL PARTICULADO	<input type="checkbox"/> INSUMOS QUIMICOS	
<input type="checkbox"/> RUIDOS MOLESTOS	<input checked="" type="checkbox"/> EFLUENTES	<input type="checkbox"/> RESIDUOS PELIGROSOS	
<input type="checkbox"/> EMISIONES DE GASES Y HUMOS	<input type="checkbox"/> TALA	<input type="checkbox"/> OTROS:	
Breve descripción de los hechos (Indicar fecha, modo, presunto daño ambiental ocasionado, presuntos afectados). Siendo los 10:30 AM del día 26/01/2023, se a personaron a la vivienda de la Señora Nelva Vicente Utcane, es: responsable de la Sub Gerencia de Gestión Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental los señores denunciante, para ver el tema de vestimientos de			

aguas servidas como aguas negras del baño y aguas grises de lo lavadero y ducha, que están afectando a los vecinos del lugar como alergias, vectores de enfermedades por mosquitos y zancudos y afectando a las viviendas por las aguas en las paredes a causa de no instalar sus efluentes a la red de alcantarillado o de desague.

¿HA REALIZADO DENUNCIA PREVIA DEL HECHO OCURRIDO?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI (ANTE ¿Quién?, INDICAR LOS HECHOS)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
- Solicitud S/m del 12/04/2022 - Ante la Municipalidad Distrital de Rio Negro, con exp. N° 202202867 - Solicitud Verbal reiterativo del 10/01/2023. - Intervención con notificación de fecha 26/01/2023 por la SubGerencia de Saneamiento Gestión Territorial y Ambiental de la MORN.				

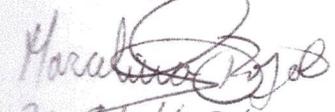
5. EVIDENCIA DISPONIBLE				
¿ADJUNTA ALGUN DOCUMENTO O MEDIO PROBATORIO?	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
FOTOCOPIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	FOTOGRAFIAS	<input type="checkbox"/>	VIDEOS
MAPAS	<input type="checkbox"/>	DISCOS COMPACTOS	<input type="checkbox"/>	FACSIMILES
AUDIOS	<input type="checkbox"/>	PLANOS	<input type="checkbox"/>	OTROS:
N.º FOLIOS				

6. DECLARACION DE VERACIDAD	
<p>Declaro conocer que, si evidenciara que, la presente denuncia ambiental se sustenta en hechos o datos falsos o inexactos conocidos por mi persona, la Municipalidad distrital de Rio Negro, podrá interponer las acciones legales correspondientes con la finalidad de determinar la responsabilidad a que hubiera lugar. NOTA IMPORTANTE: La denuncia maliciosa genera que el denunciante asuma los costos originados por las acciones de fiscalización que se hubieran realizado.</p>	
 Firma del denunciante	Huella dactilar del denunciante

Fecha: 26/01/2023 (4) Lugar: VILLA PACIFICO

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N.º 015 - 2014 - OEFA /CD - Reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, modificación por Resolución de Consejo Directivo N.º 032 - 2015 - OEFA /CD, el plazo para emitir la primera comunicación es de 30 días hábiles.

- Notas:**
- 1) El presente tramite es gratuito.
 - 2) Datos obligatorios.
 - 3) Las denuncias anónimas (sin datos del denunciante) no generaran respuesta de la Municipalidad Distrital de Rio Negro.
 - 4) Si el denunciante es más de una persona, puede señalarse un representante, debiendo indicar una sola dirección o correo electrónico.
 - 5) Datos Obligatorios


 20961696
 MARCELIANA ROJAS